

SÍNTESIS INFORMATIVA

09/04/2018

COMUNICACIÓN SOCIAL

LOCAL

SE SUMAN COMUNIDADES INDÍGENAS A PADRÓN

El Sol de León

GUANAJUATO, Gto.- Comunidades indígenas guanajuatenses podrán ser reconocidas por su origen y sumarse al Padrón de Pueblos Originarios en el Estado.

A la fecha, 19 localidades de tres municipios presentaron su solicitud para incorporarse a dicho Padrón, lo que les permitiría acceder a programas focalizados para la preservación de su cultura, tradiciones e identidad.

La Secretaría de Desarrollo Social y Humano en colaboración con los gobiernos municipales definirán las acciones encaminadas para llevar a cabo una consulta en las localidades solicitantes y, mediante un proceso participativo, integrar elementos que permitan emitir la Constancia respectiva como Localidad Indígena.

Las 19 localidades que solicitaron su reconocimiento como Comunidades Indígenas pertenecen a los municipios de: San Miguel de Allende, San Luis de la Paz y **Apaseo el Grande**, entre ellas: Agustín González, Don Francisco, Las Cañas, San Martín de la Petaca, San Miguel Viejo, Tierra Blanca de Abajo, Rancho Nuevo, San Pedro de la Cruz, Santa Rosa de Ochoa, Zamarripa, **Ixtla y San Pedro Tenango, respectivamente.**

La ley para la Protección de los Pueblos y Comunidades Indígenas en el estado de Guanajuato, en su artículo 7, establece que la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Gobierno del Estado de Guanajuato (Sedeshu), tiene a su cargo el Padrón de Pueblos y Comunidades Indígenas.

Dicho articulado, también señala que el registro en el citado Padrón tiene como objetivo identificar, mediante una metodología participativa de la población, la información relacionada con la estructura, organización, cultura de los pueblos y las comunidades indígenas, a efecto de producir el reconocimiento como pueblo o comunidad indígena.

Actualmente, 96 localidades son reconocidas como Comunidades Indígenas en el estado de Guanajuato, con una población total de más de 67 mil 240 personas; dichas localidades están asentadas en los municipios de Apaseo el Alto, Atarjea, Comonfort, Dolores Hidalgo, Salvatierra, San Luis de la Paz, San Miguel de Allende, Santa Catarina, Tierra Blanca, Valle de Santiago, Victoria, Villagrán y Xichú.



SÍNTESIS INFORMATIVA

<https://www.elsoldeleon.com.mx/municipios/guanajuato/se-suman-comunidades-indigenas-a-padron>

PRI Y PAN EN VENTAJA CON REGISTRO DE PLANILLAS

El Sol de León

Los partidos Acción Nacional y Revolucionario Institucional tomaron ventaja en el registro de planillas para los 46 ayuntamientos que forman el estado, al formalizar un total de 45 entre las que destacan aquellas que pertenecen al corredor industrial.

De acuerdo con el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG), los municipios donde el PAN registró sus planillas fueron los siguientes: Abasolo, Acámbaro, Apaseo el Alto, **Apaseo el Grande**, Atarjea, Celaya, Comonfort, Coroneo, Cortazar, Cuerámara; Dolores Hidalgo, Cuna de la Independencia Nacional; Doctor Mora, Guanajuato, Huanímaro, Irapuato, Jaral del Progreso, Jerécuaro, León, Manuel Doblado, Moroleón, Ocampo, Pénjamo, Pueblo Nuevo, Purísima del Rincón, Romita, Salamanca, Salvatierra, San Diego de la Unión, San Felipe, San Francisco del Rincón, San José Iturbide, San Luis de la Paz, San Miguel de Allende, Santa Catarina, Santa Cruz de Juventino Rosas, Santiago Maravatío, Silao de la Victoria, Tarandacuao, Tarimoro, Tierra Blanca, Uriangato, Valle de Santiago, Victoria, Xichú y Yuriria.

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) las planillas que registró fueron para los siguientes municipios: Abasolo, Acámbaro, Apaseo el Alto, **Apaseo el Grande**, Atarjea, Comonfort, Coroneo, Cortazar, Cuerámara; Dolores Hidalgo, Cuna de la Independencia Nacional; Doctor Mora, Guanajuato, Huanímaro, Irapuato, Jaral del Progreso, Jerécuaro, León, Manuel Doblado, Moroleón, Ocampo, Pénjamo, Pueblo Nuevo, Purísima del Rincón, Romita, Salamanca, Salvatierra, San Diego de la Unión, San Felipe, San Francisco del Rincón, San José Iturbide, San Luis de la Paz, San Miguel de Allende, Santa Catarina, Santa Cruz de Juventino Rosas, Santiago Maravatío, Silao de la Victoria, Tarandacuao, Tarimoro, Tierra Blanca, Uriangato, Valle de Santiago, Victoria, Villagrán, Xichú y Yuriria.

En el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) se registraron 43 planillas de los municipios de: Abasolo, Acámbaro, Apaseo el Alto, **Apaseo el Grande**, Atarjea, Celaya, Comonfort, Coroneo, Cortazar, Cuerámara; Dolores Hidalgo, Cuna de la Independencia Nacional; Doctor Mora, Guanajuato, Huanímaro, Irapuato, Jaral del Progreso, Jerécuaro, Manuel Doblado, Moroleón, Ocampo, Pénjamo, Pueblo Nuevo, Purísima del Rincón, Romita, Salamanca, Salvatierra, San Diego de la Unión, San Felipe, San José Iturbide, San Luis de la Paz, San Miguel de Allende, Santa Cruz de Juventino Rosas, Santiago Maravatío, Silao de la Victoria, Tarandacuao, Tarimoro, Tierra Blanca, Uriangato, Valle de Santiago, Victoria, Villagrán, Xichú y Yuriria. También quedaron registradas 2 planillas de este partido en los municipios de León y San Francisco del Rincón, donde fueron aprobados por los consejos municipales.



SÍNTESIS INFORMATIVA

Asimismo se registraron 41 planillas del Partido Nueva Alianza en los municipios de: Abasolo, Acámbaro, Apaseo el Alto, Celaya, Comonfort, Coroneo, Cortazar, Cuerámbaro, Doctor Mora; Dolores Hidalgo, Cuna de la Independencia Nacional; Guanajuato, Huanímaro, Irapuato, Jaral del Progreso, Jerécuaro, León, Manuel Doblado, Moroleón, Ocampo, Pénjamo, Pueblo Nuevo, Purísima del Rincón, Romita, Salamanca, Salvatierra, San Diego de la Unión, San Felipe, San Francisco del Rincón, San José Iturbide, San Luis de la Paz, Santa Cruz de Juventino Rosas, Santiago Maravatío, Silao de la Victoria, Tarimoro, Tierra Blanca, Uriangato, Valle de Santiago, Victoria, Villagrán y Yuriria.

Por parte de Morena se registraron 2 planillas en los municipios de: Tierra Blanca y Santa Catarina.

En cuanto a las candidaturas independientes se refiere se registraron 23 asociaciones civiles y son las siguientes: Acámbaro de Todos Movimiento Ciudadano Independiente, Fuerza Independiente de Acámbaro, **Apaseenses con motivación, Víctor Rico por Apaseo el Grande**, Atarjenses unidos, Todos somos Celaya, Comonfort Independiente, Responsables por Dolores; Va por mi gente, va por Dolores; Yo soy independiente, Huanímaro Democrático, Construyamos juntos a Irapuato; Ocampo, Guanajuato Somos Todos; La suma de todos somos Pénjamo, Ciudadanos Unidos por Salamanca, Salmantinos con voluntad y carácter, Gto. Al control ciudadano, Red Sanmiguelense somos, Tiempos Mejores para San Miguel de Allende, Candidatura independiente Santa Cruz de Juventino Rosas, Lic. Alfredo Saavedra, Uriangato Próspero, Transformando Valle de Santiago y Por un Villagrán Independiente.

PLANILLAS ENTRAN A REVISIÓN POR EL TEMA DE EQUIDAD DE GÉNERO

En relación a los registros de planillas de los partidos políticos PRD, coalición Juntos Haremos Historia (Morena-PT-PES) y Movimiento Ciudadano, el Consejo General determinó posponer la votación en tanto se revisan los casos para atender el principio de paridad.

PLANILLAS RECHAZADAS

El IEEG informó que se negó el registro de las planillas de candidaturas a integrar los ayuntamientos por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) de los municipios de: Comonfort, Coroneo y Tarandacua.

Movimiento Ciudadano. Se negaron las planillas de candidaturas para integrar los municipios de: Abasolo, Atarjea, Coroneo, Cortazar, Doctor Mora, Manuel Doblado, Purísima del Rincón, Romita, Salvatierra, San Francisco del Rincón, Santa Catarina, Santa Cruz de Juventino Rosas y Villagrán.



SÍNTESIS INFORMATIVA

Coalición Juntos Haremos Historia integrada por los partidos políticos Morena, PT y Encuentro Social, se negó el registro de las planillas de candidaturas a integrar los municipios de: Atarjea, Huanímaro, Coroneo, Pueblo Nuevo, Santiago Maravatío, Yuriria y Xichú.

QUEDAN EN VILO VARIAS CANDIDATURAS

En la sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato se determinó que el 11 de abril próximo se resolverá la solicitud de registro para varias candidaturas integrantes de ayuntamientos presentadas por la coalición Juntos Haremos Historia, Partido Revolucionario Institucional (PRI), Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza y de la asociación civil Bienestar Social de Apaseo, A.C., de acuerdo a lo siguiente:

LOS CASOS POR RESOLVER

- a) Coalición Juntos Haremos Historia: Abasolo, Apaseo el Grande, Celaya, Coroneo, Cortazar, Irapuato, León, San Felipe, San Francisco del Rincón, Ocampo, Manuel Doblado, Purísima del Rincón y Victoria.
- b) Partido Revolucionario Institucional: Celaya.
- c) Movimiento Ciudadano: Dolores Hidalgo, Cuna de la Independencia Nacional; San Luis de la Paz, Moroleón, Tarandacuao, Tarimoro y Yuriria.
- d) Nueva Alianza: San Miguel de Allende y Tarandacuao.
- e) Asociación civil Bienestar Social de Apaseo, A.C.: Apaseo el Grande.**
- f) Partido Acción Nacional: Villagrán.
- g) Asociación civil Unidos por un mejor San José Iturbide.

<https://www.elsoldeleon.com.mx/local/pri-y-pan-en-ventaja-con-registro-de-planillas>

REPORTA SALUD 145 RASTROS PARTICULARES

Periódico Correo

León.- Un informe que fue proporcionado por la Secretaría de Salud de Guanajuato (SSG) menciona que, además de los 39 rastros municipales detectados en un censo realizado por la Dirección General de Protección contra Riesgos Sanitarios, existen otros 145 mataderos particulares.

Añade la SSG que además trabaja en el proceso de regionalización de tres rastros más, que darían servicio a 13 municipios de diferentes zonas de la entidad, e informa que de enero a diciembre de 2017 se realizaron ocho visitas sanitarias a los mataderos municipales de Acámbaro, San Luis de la Paz, San Miguel de Allende, Coroneo, Celaya y Guanajuato.



SÍNTESIS INFORMATIVA

Y del mismo modo, se hicieron 75 inspecciones a establecimientos particulares ubicados en Dolores Hidalgo, Doctor Mora, Victoria, San Luis de la Paz, San José Iturbide, Villagrán, Cortazar, Juventino Rosas, Apaseo el Alto, Celaya, Comonfort, Valle de Santiago, Yuriria, Salamanca, Irapuato, Pénjamo, León, Romita, Silao, San Francisco del Rincón, Abasolo, Acámbaro y San Felipe.

Sin embargo, la SSG no refiere la situación de estos mataderos en cuanto al manejo de sus desechos o descargas residuales, ni a su impacto en el medio ambiente, y tampoco si cuentan o no con plantas de tratamiento.

Avanzan proyectos TIF

Según detalla el documento, se realizan reuniones con las secretarías de Desarrollo Agroalimentaria y Rural (SDAyR), Agricultura, Ganadería, Recursos Naturales, Pesca y Alimentación (Sagarpa), el Instituto de Planeación del Estado de Guanajuato (Iplaneg) y autoridades municipales para dar seguimiento a los proyectos del Rastro TIF metropolitano de la Región León, Silao, San Francisco y Purísima, el Rastro TIF Laja-Bajío, que involucra Celaya, Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Comonfort, Villagrán y Cortazar, y el Rastro Metropolitano Moroleón-Yuriria-Uriangato.

Explica además que en 2017 se levantaron 288 muestras para detectar clembuterol, de las cuales 233 fueron en puntos de venta y 55 en los mismos rastros, aunque no especifica si hubo positivos y sólo precisa que no hay reportes de la substancia en humanos.

Autoridades están rebasadas: PVEM

Para el regidor leonés del PVEM con licencia, Sergio Contreras Guerrero, las autoridades federales y estatales encargadas de vigilar y regular este tipo de establecimientos están rebasadas.

Al reconocer que uno de los problemas radica en la falta de presupuesto por parte de los administradores de los mataderos municipales, considera óptima la opción de regionalizar este tipo de recintos para que el gobierno del estado absorba parte sus gastos.

“El que nuestras leyes planteen la existencia de que cada municipio deba tener su rastro, genera una falta de suficiencia de recursos para tener rastros que cumplan con las normativas nacionales e internacionales”, opina.

“Estamos viendo que en muchos de ellos se autoriza dar muerte a los animales con procedimientos no autorizados o que no se revisa la calidad del ganado que está llegando (...), teniendo en muchas ocasiones el problema de carne con clembuterol, lo que genera un daño a la salud que puede llegar hasta la muerte”, expuso.

<https://periodicocorreo.com.mx/reporta-salud-145-rastros-particulares/>

SÍNTESIS INFORMATIVA

REGISTRAN CANDIDATURAS PARA AYUNTAMIENTOS DE GUANAJUATO NOTIMEX

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG) dio a conocer la otorgación de registros para candidaturas de ayuntamientos en la entidad rumbo a las elecciones locales del 1 de julio próximo. Indicó que por el Partido Acción Nacional (PAN) se registraron 45 planillas de candidaturas para integrar los Ayuntamientos; por parte del Revolucionario Institucional (PRI) fueron también 45 planillas.

En tanto que por el Verde Ecologista de México (PVEM) se registraron 43 planillas de aspirantes. También quedaron registradas dos planillas de este partido en los municipios de León y San Francisco del Rincón, donde fueron aprobados por los Consejos Municipales. Asimismo, se registraron 41 planillas del Partido Nueva Alianza y por parte de Morena se registraron dos planillas en los municipios de Tierra Blanca y Santa Catarina.

Sobre las candidaturas independientes el IEEG comentó que se registraron 23 asociaciones civiles. Comentó que en relación a los registros de planillas de los partidos de la Revolución Democrática (PRD), coalición Juntos Haremos Historia (Morena-PT-Encuentro Social) y Movimiento Ciudadano, el Consejo General determinó posponer la votación en tanto se revisan los casos para atender el principio de paridad.

Asimismo, señaló que se negó el registro de las planillas de candidaturas a integrar los ayuntamientos por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) de los municipios de Comonfort, Coroneo y Tarandacua. De Movimiento Ciudadano se rechazaron las planillas de candidaturas para integrar los municipios de Abasolo, Atarjea, Coroneo, Cortazar, Doctor Mora, Manuel Doblado, Purísima del Rincón, Romita, Salvatierra, San Francisco del Rincón, Santa Catarina, Santa Cruz de Juventino Rosas y Villagrán.

En tanto que de la coalición Juntos Haremos Historia, se negó el registro de las planillas de candidaturas a integrar los municipios de Atarjea, Huanímaro, Coroneo, Pueblo Nuevo, Santiago Maravatío, Yuriria y Xichú. Agregó que quedan por resolverse los siguientes registros: De Juntos Haremos Historia: Abasolo, **Apaseo el Grande**, Celaya, Coroneo, Cortazar, Irapuato, León, San Felipe, San Francisco del Rincón, Ocampo, Manuel Doblado, Purísima del Rincón y Victoria. Del PRI en Celaya; de Movimiento Ciudadano en Dolores Hidalgo, San Luis de la Paz, Moroleón, Tarandacua, Tarimoro y Yuriria. De Nueva Alianza en San Miguel de Allende y Tarandacua; Asociación civil Bienestar social de Apaseo, A.C. en Apaseo el Grande; Partido Acción Nacional en Villagrán; Asociación civil Unidos por un mejor San José Iturbide.



SÍNTESIS INFORMATIVA

Puntualizó que se acordó que el 11 de abril se estará en condiciones de celebrar la sesión de este Consejo General en que se resuelva sobre la procedencia de los registros de las planillas antes mencionadas.

<https://www.20minutos.com.mx/noticia/353377/0/registran-candidaturas-para-ayuntamientos-de-guanajuato/#xtor=AD-1&xts=513356>

Rafaguean departamento en La Estancia
Quadratín

QUERÉTARO, Qro., 7 de abril de 2018.- En la madrugada fue rafagueado un departamento en la comunidad La Estancia en Apaseo El Grande, Guanajuato.

En El fraccionamiento Portales se presentó un grupo armado y desde 3 camionetas realizaron detonaciones al número 117, informaron fuentes policiales. Afortunadamente no hubo personas lesionadas por estos hechos realizados con las armas de alto calibre.

Al lugar llegaron elementos de la Fuerza de Seguridad del estado de Guanajuato, quienes acordonaron en área en tanto que arribaban servicios periciales para realizar los peritajes correspondientes y encontraron decenas de casquillos de arma de alto calibre.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/rafaguean-departamento-en-la-estancia/>

REGIONAL Y ESTATAL

CEDEN LIBRAMIENTO SIN COBRAR POR LOS DERECHOS

Periódico Correo

Guanajuato.- El gobierno del estado no sólo favoreció al consorcio Grupo México con la adjudicación directa de la concesión del Libramiento de Silao, que le permitirá operarlo durante 30 años, sino además lo eximió del pago de una contraprestación, como ocurre en todos los procedimientos de este tipo a nivel federal.

Correo efectuó una revisión a más de una decena de concesiones de carreteras y obras que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes adjudicó en la última década en diferentes regiones del país, y constató que en todas se condicionó a las empresas concesionarias a cubrir determinadas cantidades de dinero –sumas en miles de millones de pesos—, a cambio de otorgarle los derechos de operación y administración de las vías...

<https://periodicocorreo.com.mx/ceden-libramiento-sin-cobrar-por-los-derechos/>

DETIENEN A LÍDER CRIMINAL EN GUANAJUATO

SÍNTESIS INFORMATIVA

Periódico AM

Agentes de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), de la Procuraduría General de la República (PGR), lograron la detención Gilberto Jacobo de Almonte integrante de la banda delictiva “Los Tequileros”, que opera en el estado de Guerrero.

La detención ocurrió de manera pacífica este domingo en el municipio de San Francisco del Rincón. “Derivado de investigaciones de gabinete y campo, personal de la Agencia de Investigación Criminal ubicó y detuvo a esta persona en el municipio de San Francisco del Rincón, donde fue asegurado sin uso de violencia ni afectación a terceros”, informó la PGR de manera oficial...

<https://www.am.com.mx/2018/04/08/local/detienen-a-lider-criminal-en-guanajuato-456076#ixzz5CBsv3k4E>

REGRESAN A LAS AULAS 1 MILLÓN 600 ALUMNOS

Periódico Correo

Jaral del Progreso.- Si hay niños, niñas que están fuera del sistema educativo; primaria y secundaria, realmente ya no es responsabilidad del gobierno estatal, es más bien decisión de papás y mamás que no los llevan, porque hay lugar asegurado para toda niña, niño que quiera estudiar la educación, hoy conocida como obligatoria. Así lo precisó el secretario de Educación, Eusebio Vega Pérez quien dio a conocer que en este cierre del ciclo escolar 2017-2018 se reincorpora una población estudiantil de 1 millón 600 niñas, niños, adolescentes y jóvenes, y para atender y garantizar este servicio, se cuenta con alrededor de 54 mil docentes.

Señaló que se ha consolidado la cobertura en el nivel básico; primaria y secundaria aunque en el nivel medio superior que es la preparatoria, falta “poquito”, porque de tener una cobertura del 54%, fue posible al cierre de la administración, estar arriba del 80%. Reconoció que, falta mucho por hacer, que falta consolidar temas de la reforma educativa, por ejemplo, el tema de los docente...

<https://periodicocorreo.com.mx/regresan-a-las-aulas-1-millon-600-alumnos/>

PROMETE DIEGO NO PERSEGUIR A UBER

Periódico AM

Sin persecuciones y con la posibilidad de autorizar más permisos a taxis ejecutivos enfrentará Diego Sinhué Rodríguez Vallejo los pendientes en movilidad en el Estado.

El candidato a la gubernatura de Guanajuato compartió con AM la idea de que el Instituto de Movilidad desaparezca y se transforme en una Secretaría de Comunicaciones y



SÍNTESIS INFORMATIVA

Transporte. “Lo que yo voy a comentar es que yo no estaría en condiciones de estar persiguiendo los Uber, es un tema importante que hay que señalar; fortalecer a los taxis verdes pero también hay que dejar trabajar a las plataformas, muchas familias tienen el sustento y es algo que hay que respetar esta libre competencia”, declaró el candidato de la coalición “Por Guanajuato al Frente”...

<https://www.am.com.mx/2018/04/08/local/promete-diego-no-perseguir-a-uber-456135#ixzz5CBtdg0mA>

NACIONAL

RECHAZAN MÉDICOS SER CRIMINALIZADOS

Reforma

CDMX.- Miles de médicos marcharon ayer en diferentes ciudades del país para exigir un proceso judicial justo y en libertad para el traumatólogo pediatra Luis Alberto Pérez Méndez, del hospital privado San Lucas, en Oaxaca, quien fue detenido y acusado de homicidio doloso eventual por negligencia médica.

El 2 de abril, Pérez Méndez fue detenido y enviado al penal de Santa María Ixcotel, donde enfrenta el proceso en su contra...

<https://periodicocorreo.com.mx/rechazan-medicos-ser-criminalizados/>

BALEAN A TRES ESCOLTAS DE GOBERNADOR DE CHIHUAHUA EL UNIVERSAL

La tarde de este sábado un grupo armado atacó a tres escoltas del gobernador Javier Corral mientras resguardaban el acceso al club privado en el que el mandatario se encontraba, señalaron fuentes de la Fiscalía Estatal.

A dos días de que un comando acribillara a los agentes que cuidaban la casa del fiscal estatal, Cesar Augusto Peniche, este sábado hombres armados con rifles de asalto dispararon en contra de tres oficiales que estaban a bordo de una patrulla, muy cerca de la entrada del San Francisco Country Club, lugar donde Corral jugaba golf en ese momento.

<https://www.am.com.mx/2018/04/07/mexico/balean-a-tres-escoltas-de-gobernador-de-chihuahua-455759#ixzz5CBuyAvua>

PEÑA NIETO INSTRUYE A SU GABINETE A EVALUAR COOPERACIÓN DE INSTITUCIONES CON EU

El Sol de México

SÍNTESIS INFORMATIVA

El presidente Enrique Peña Nieto instruyó a su gabinete a evaluar los mecanismos de cooperación que cada secretaría tenga vigentes con el Gobierno Federal de los Estados Unidos.

En un comunicado, la Presidencia de la República dio cuenta de esta reunión privada con los integrantes de su gabinete en la Residencia Oficial de Los Pinos...

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/pena-nieto-instruye-a-su-gabinete-a-evaluar-cooperacion-de-instituciones-con-eu-1600093.html>

ACUERDA INE CON GOOGLE DIFUSIÓN DE PROCESO ELECTORAL

Periódico La Jornada

Ciudad de México. El Instituto Nacional Electoral (INE) acordó con la empresa Google un esquema de colaboración para difundir información del proceso electoral en marcha, que incluiría no sólo noticias al respecto, sino la transmisión de los debates entre candidatos presidenciales a través de You Tube, la información del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y datos de la ubicación de casillas.

De acuerdo a un comunicado del INE, el objetivo es “fortalecer la democracia al hacer accesible la información más relevante sobre los comicios este año y ponerla en manos de los ciudadanos a través de sus dispositivos móviles, dada la penetración de los mismos”...

<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2018/04/09/acuerda-ine-con-google-difusion-de-proceso-electoral-7923.html>

PIDE LA FEPADE DENUNCIAR TODO ACTO QUE ATENTE CONTRA EL VOTO

Periódico La Jornada

Ciudad de México. La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) hizo un llamado a la ciudadanía a denunciar a cualquier servidor público, partido político o candidato que intente condicionar o inducir el voto el próximo primero de julio.

En esta elección, considerada histórica por los 3 mil 406 cargos públicos en contienda, entre ellos el de presidente de la República, la Fepade dijo estar lista para atender todas las denuncias. Para ello da a conocer hoy el cuaderno Diez delitos electorales que debemos conocer y denunciar...

<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2018/04/09/pide-la-fepade-denunciar-todo-acto-que-atente-contras-el-voto-7211.html>



SÍNTESIS INFORMATIVA

INTERNACIONAL

LULA EN PRISIÓN: "SOY UNA IDEA, Y NO SE ENCIERRAN LAS IDEAS"

La Jornada

Ayer por la noche el ex presidente de Brasil Luiz Inácio Lula da Silva se entregó a la Policía Federal para cumplir con la orden de detención emitida por el juez Sérgio Moro. Poco antes, en un discurso ante sus seguidores, confesó que su crimen fue colocar pobres en la universidad, negros en la universidad, que los pobres coman carne, compren autos, viajen en avión, hagan su pequeña agricultura, sean microemprendedores, tengan casa propia. Si ese es el crimen que cometí, quiero decir que voy a continuar siendo criminal en este país, porque voy a hacer mucho más.

En Sao Bernardo do Campo, donde se ubica el Sindicato de Metalúrgicos, su cuna política, reivindicó su inocencia y recordó que hace muchos años soñé que era posible gobernar este país involucrando a millones y millones de personas pobres en la economía, llevando millones de personas a las universidades, creando millones de empleos en este país...

<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2018/04/08/lula-en-prision-soy-una-idea-y-no-se-encierran-las-ideas-5437.html>

SIRIA ACUSA A ISRAEL DE HABER PERPETRADO UN BOMBARDEO A SU BASE AÉREA

EFE

BEIRUT.- Las autoridades sirias acusaron hoy a Israel de haber perpetrado el ataque a la base aérea T4, en el centro del país, que, según activistas, causó la muerte de 14 soldados y milicianos.

Cazabombarderos israelíes F-15 lanzaron varios cohetes sobre el aeropuerto T4 desde el espacio aéreo libanés, sin ofrecer más detalles, dijo una fuente militar citada por la televisión oficial siria...

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mundo/siria-acusa-a-israel-de-haber-perpetrado-un-bombardeo-a-su-base-aerea-1599961.html>

MUEREN DECENAS DE PERSONAS POR INGESTA ALCOHOL ILEGAL

AP

Más de 50 personas perdieron la vida en poco más de una semana luego de consumir licor ilegal en el oeste de Indonesia, incluyendo en la capital Yakarta, dijeron funcionarios el lunes.



SÍNTESIS INFORMATIVA

En el último incidente, 20 personas fallecieron entre el jueves y el lunes en el subdistrito de Cicalengka, cerca de la capital de Java Occidental, Bandung...

<https://www.am.com.mx/2018/04/09/mundo/mueren-decenas-de-personas-por-ingesta-alcohol-ilegal-456277#ixzz5CBynafKv>

SE INCENDIA TORRE TRUMP; HAY UN MUERTO

Agencias

Ciudad de México.- Un hombre murió y seis bomberos resultaron con heridas leves en un incendio en un apartamento en el piso 50 de la Torre Trump en Nueva York este sábado por la noche, pese a que fue extinguido rápidamente, informó el cuerpo de bomberos.

La víctima identificada como Todd Brassner, de 67 años, fue encontrada inconsciente en el apartamento y posteriormente murió en un hospital del área, informó la policía. Hasta el sábado por la noche, no había información sobre la causa del incendio...

<https://periodicorreio.com.mx/se-incendia-torre-trump-hay-un-muerto/>